COMUNICADO POR LA RESTITUCION DEL NIETO Nº 131, APROPIADO DURANTE LA DICTADURA MILITAR DE 1978

La Unidad Especializada para casos de Apropiación de niños durante el Terrorismo de Estado, a cargo de Pablo Parenti, informó que la Asociación Abuelas de Plaza de Mayo anunció, la semana pasada, la restitución del nieto 131, hijo de Lucía Ángela Nadín y Aldo Hugo Quevedo. El caso se inició a partir de una comunicación recibida en dicha asociación que señalaba la posibilidad de que el hombre fuera hijo de personas detenidas-desaparecidas.

En virtud de ello, la Comisión Nacional por el Derecho a la Identidad (CONADI) y Abuelas de Plaza de Mayo realizaron una investigación documental y, en noviembre de 2018, presentaron la denuncia ante la Unidad Especializada, que inició una investigación preliminar y se robusteció la hipótesis delictiva.

Según la documentación de su nacimiento, el hombre figura como nacido en el mes de julio de 1978 y fue inscripto en el Registro Civil de la Ciudad de Buenos Aires. Asimismo, el parto aparece como ocurrido en un hospital público pese a que no fue asentado en el correspondiente libro de partos.

Como resultado de la investigación preliminar se concluyó que el joven podría ser víctima de apropiación y sustitución de identidad, y que existían elementos para sospechar que podía ser hijo de personas que fueron víctimas del terrorismo de Estado. Por ello, en abril de 2019, se presentó la correspondiente denuncia en el fuero federal de la Capital Federal.

En ese contexto, el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N°4 ordenó la convocatoria de la presunta víctima de apropiación y, en los términos del art. 218 bis del CPPN, se llevó a cabo la extracción de muestras biológicas para el examen de ADN. Finalmente, el informe elaborado por el Banco Nacional de Datos Genéticos (BNDG) dio cuenta que el hombre es hijo de Lucía Ángela Nadin y Aldo Hugo Quevedo.

El jueves pasado, el juzgado ordenó una audiencia en la que participaron el fiscal general Pablo Parenti, la directora del BNDG, integrantes de la CONADI y de la Asociación Abuelas de Plaza de Mayo, en la que se le notificó el resultado del examen genético y se le entregó una fotografía del día del casamiento de sus padres.

Lucía nació el 13 de diciembre de 1947 en la ciudad de Mendoza, mientras que Aldo nació el 26 de noviembre de 1941 en la localidad mendocina de San Carlos. Ambos eran estudiantes de la carrera de Filosofía y Letras de la Universidad de Cuyo, y militaban en el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) – Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP).

La pareja fue detenida, entre septiembre y octubre de 1977, en la Capital Federal o en el Gran Buenos Aires, y fueron vistos en los Centros Clandestinos de Detención “El Atlético” y “El Banco”. Al momento de su secuestro, Nadín tenía dos o tres meses de embarazo y, en abril de 1978, la trasladaron para que diera a luz.

Cuarenta y cuatro años después, el hijo de la pareja podrá finalmente conocer la historia de su familia.